

INDICE

Sobre la Movilización Popular del 14 de Febrero de 1936	
Documentos:	
Nº 1. Las Garantías Constitucionales	33
Nº 2. Reglamentación de las manifestaciones populares Diego Bautista Urbaneja	35
Nº 3. El equilibrio como fórmula de solución para el actual problema político venezolano/Luis Barrios Cruz	37
Nº 4. Hoy /Del catorce de febrero	43
Nº 5. El Gobierno del Distrito Federal crea una oficina de Censura/Félix Galavís	45
Nº 6. La grandiosa marcha cívica de ayer	47
Nº 7. La jornada del 14 de febrero	51
Nº 8. La trágica disyuntiva/Editorial	55
Nº 9. Urgencias	57
Nº 10. En pie pueblo mío/Miguel Acosta Saignes	59
Nº 11. Gloria al bravo pueblo	63
Nº 12. Urgencia	65
Nº 13. Resumen/Enrique Bernardo Núñez	67
Nº 14. Palabras pronunciadas por el General Nogalos Méndez, el 16 de los corrientes, por los micrófonos caraqueños	71
Nº 15. Una campanada a tiempo/Editorial	75
Nº 16. Otras campanada a tiempo/Editorial	79
Nº 17. La ultima campanada/Editorial	83
Nº 18. La dirección política del 14 de febrero	87
Opiniones en Relación al Programa de Gobierno Expuesto Públicamente por el Presidente Eleazar López Contreras 1936 - 1941	
Nº 19. Plan. Unidad y técnica /Mariano Picón Salas	93
Nº 20. Un programa en presente/Miguel Acosta Saignes	97
Nº 21. Un Programa de Gobierno/Mariano Picón Salas	101
Nº 22. El deber ineludible para todos los venezolanos	105
Nº 23. El programa de Gobierno y la agricultura/Editorial	109
Nº 24. Nuestra política futura/Editorial	113
Nº 25. Todos los venezolanos están obligados a cooperar con el Gobierno en la realización del Programa de Febrero	115
Nº 26. Exposición al Señor Presidente de la República	119
Nº 27. Pon encima de posiciones ideológicas una voluntad patriótica de servir	123
Nº 28. Programa de Febrero/Enrique Bernardo Núñez	125
Nº 29. Colonización/Editorial	127
Nº 30. Hay que definirse/Editorial	129
Nº 31. La política económica del Gobierno se inspira en el Programa de Febrero y es de necesidad defenderla y realizarla	133
Nº 32. Rumores infundidos/Enrique Bernardo Núñez	137
Nº 33. Esta cuartilla/Enrique Bernardo Núñez	139
Nº 34. Es necesario deponer las actitudes estériles que harían infecunda	141

nuestra reciente experiencia eleccionaria	
Nº 35. La acción programada del Gobierno/Editorial	145
Nº 36. Las realizaciones del Programa de Febrero /Editorial	149
Nº 37. El renacimiento del Programa de Febrero y el compromiso ineludible del presidente de la República	153
Nº 38. El Programa de Febrero/Editorial	157
Nº 39. El Gobierno y los justos reclamos de la opinión Editorial	161
Nº 40. El otro factor del Plan Trienal/Editorial	165
Nº 41. Cruzada de unificación nacional/Editorial	167
Nº 42. Nueva concepción y nuevo estilo político	169
Sobre el Congreso de Abril de 1936	
Nº 43. El Congreso debe reunirse/Enrique Celis Briceño	175
Nº 44. Acuerdo tomado por el Orve/ORVE	179
Nº 45. El bloque de Abril, expresión de la democracia Carlos Irazábal	183
Nº 46. El Congreso incapaz de resolver los problemas nacionales /Carlos Augusto León	189
Nº 47. El Congreso debe disolverse/Juan Carmona	193
Nº 48. Al margen del Congreso actual/Eduardo Porras Bello	201
Nº 49. El problema del Congreso/Editorial	205
Nº 50. El Congreso debe disolverse/Antonio Arráiz	209
Nº 51. La disolución del Congreso/Gonzalo Barrios	215
Nº 52. Dictadura antes que Congreso gomero/Editorial	221
Nº 53. Clausura del Congreso/Editorial	223
La Ley de Defensa Social 1936	
Nº 54. La Ley de Defensa Social 1936/Editorial	229
Nº 55. El proyecto de Ley de Defensa social va contra la Constitución (I)/Humberto Cuenca	233
Nº 56. La famosa Ley de Defensa Social no será sancionado Luis Barrios Cruz	241
Nº 58. El Proyecto de Ley de Defensa Social va contra la Constitución (II)/Humberto Cuenca	245
Nº 59. La arrolladora corriente de opinión contra la continuación del presente Congreso	251
Nº 60. La defensa social está en las leyes/Editorial	253
La Ley de Orden Público o "Ley Lara" 1936	
Nº 61. El proyecto de Ley de Orden Público y su acelerada elaboración	257
Nº 62. Comunicado del Ministerio de Relaciones Interiores	261
Nº 63. ¿Cuáles son las fuentes del proyecto Lara?/Carlos D ´Ascoli	263
Nº 64. El proyecto de Ley de Orden Público/Leopoldo Landaeta	269
Nº 65. Las reformas de la ley Lara/Editorial	275
Nº 66. Asociaciones civiles y asociaciones políticas Humberto Cuenca	279
Nº 67. No puede una ley ser dictada ni en pro ni en contra de una determinada minoría/Luis Barrios Cruz	
Huelga General de Junio de 1936	
Huelga Petrolera del Zulia en Diciembre de 1936	
Huelga Universitaria de Febrero de 1936 (1936 - 1937)	
Nº 68. Los linotipistas y el momento actual/Editorial	291

N° 69. Detalles de la huelga general	293
N° 70. Nuestra palabra en el momento actual	397
N° 71. Comentario a nuestras palabras editoriales sobre la huelga política	301
N° 72. Enseñanzas de la huelga general en Venezuela/Luis Barrios Cruz	305
N° 73. Consideraciones sobre la huelga política y los daños que ocasiona	309
N° 74. El equilibrio social	313
N° 75. El conflicto telegráfico y los acontecimientos de Caracas y Valencia	315
N° 76. Los últimos sucesos de Valencia	323
N° 77. Unas palabras serenas sobre el máximo problema de Venezuela, que es el de recuperar el tiempo perdido	329
N° 78. Para hoy a la 6 de la mañana se anunciaba la huelga de los obreros petroleros del Zulia/Editorial	333
N° 79. Estado actual del conflicto obrero en el Zulia Editorial	335
N° 80. Divagación/Enrique Bernardo Núñez	337
N° 81. La huelga petrolera en el Zulia	339
N° 82. Sobre la huelga petrolera del Zulia	341
N° 83. El Ejecutivo Nacional decreta la terminación de la huelga petrolera	345
N° 84. Las enseñanzas provechosas que deben derivar para el porvenir del obrerismo nacional de la huelga petrolera	347
N° 85. Los obreros petroleros se reintegran a sus labores	351
N° 86. La terminación de la huelga petrolera	353
N° 87. Manifiesto de la Unión de Trabajadores del Zulia a los obreros petroleros/Pedro R. Barboza	357
N° 88. El informe del Inspector del Trabajo tiene fuerza obligatoria	359
N° 89. El Gobierno nacional resuelve la huelga petrolera	363
N° 90. Manifiesto de la U.N.E	365
N° 91. Protesta de la U.N.E	367
N° 92. La Unión Nacional Republicana enjuicia los últimos sucesos	371
N° 93. Los sucesos de la Universidad Central	375
N° 94. El incidente de ayer en la Universidad	377
N° 95. Sobre el incidente estudiantil/U.N.E	379
N° 96. El local de la Federación de Estudiantes fue allanado ayer por la policía	383
N° 97. Lo que ocurrió en la Universidad/Jesús Corao	385
N° 98. Ante los sucesos desarrollados en la Universidad Central	391
N° 99. La tragedia de ayer en la Universidad	395
N° 100. La acción del Gobierno debe ser claramente expuesta ante el país	401
N° 101. La F.E.V. deber venezolanista/Tulio Menda	404
N° 102. Alrededor de los sucesos universitarios	407
N° 103. La actitud asumida por el Rector de la Universidad Central	411
N° 104. Comunicado de la Comandancia General de la Policía/Francisco Angarita Arvelo	413
N° 105. El dolor de la patria no puede ser bandera sectarista	415
N° 106. La difícil situación creada para la República en el exterior y sus consecuencias	419

N° 107. La huelga política sería un franco ataque a la legalidad	423
N° 108. Los sucesos de Maracaibo	425
N° 109. Comunicado de la Comandancia de policía	427